

"Bodegón literario". Autor: Javier Mallol Roca. 1er. Accésit de Pintura. V Certamen Iberoamericano de las Artes 2013

# **MEMORIA DE ACTIVIDAD - 2013**

Fundación para la Protección Social de la OMC

# Entre todos

Solidaridad y ayuda para los médicos y sus familias







# Índice...

Carta de presentación.	(05)
<ul> <li>2. La Fundación.</li> <li>2.1. Misión.</li> <li>2.2. Valores.</li> <li>2.3. Los socios protectores.</li> <li>2.4. La Junta de Patronos.</li> <li>2.5. La Junta Rectora</li> </ul>	(09) (09) (10) (10) (10) (12)
3. Áreas de actividad. Datos 2013.	(15)
<ol> <li>4. Hitos Principales.</li> <li>4.1. Divulgación e implantación del Catálogo de Prestaciones 2014.</li> <li>4.2. Elaboración, aprobación y divulgación del Código de Transparencia y Buen Gobierno.</li> <li>4.4. Elaboración, aprobación y divulgación del Reglamento de Fucionamiento de la Junta de Patronos.</li> <li>4.5. Elaboración, presentación, publicación y divulgación de la Memoria de Actividades 2012.</li> <li>4.6. Sesión presencial anual con los responsables administrativos los colegios.</li> <li>4.7. Is. Jornadas Clínicas PAIME.</li> <li>4.8. V Congreso PAIME, Burgos 2013.</li> <li>4.9. Elaboración y presentación del Informe 2013 de Datos PAIM 4.10. Elaboración, publicación, presentación y divulgación del Man PAIME y de la Guía PAIME.</li> <li>4.11. Reuniones del Comité Técnico Nacional del PAIME.</li> <li>4.12. Participación de la Fundación.</li> <li>4.13. Acciones de comunicación sobre la Fundación y su actividade 4.14. Firma de Convenios de Colaboración.</li> <li>4.15. Comisiones de Seguimiento de colegios con convenio.</li> <li>4.16. V Certamen Iberoamericano de las Artes.</li> <li>4.17. Presentación de las novelas premiadas en el IV Certamen.</li> </ol>	114. (24) a- (26) n- (27) e- (28) s de (29) (30) (32) E. (36) (39) (39) I. (41) (41) (42) (44)
4.18. Premios Jesús Galán 2013. 4.19. Otras actividades.	(45) (44) (46)



N M É D COLEGO DE COLEGO D



# 1. CARTA DE PRESENTACION

Un año más presentamos la memoria de actividades de la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias, manteniendo el compromiso de divulgación y transparencia sobre el trabajo llevado a cabo en el desarrollo de nuestra misión: la protección social del colectivo médico.

La Fundación ha seguido desarrollando y ampliando su Catálogo de Prestaciones en los cuatro ejes: asistencial, educacional, para la conciliación de la vida personal, profesional y laboral, y el eje de promoción, protección y prevención de la salud del médico y ha introducido este año un servicio de carácter transversal a los cuatro ejes: el Servicio de Atención Social.

A lo largo de estos últimos años la Fundación va consolidando un Programa propio de Protección Social de carácter personalizado, especializado e integral, en el que, además del propio Catálogo de Prestaciones, se consoliden otro tipo de actividades como la celebración este año en Burgos del V Congreso PAIME, la realización de las ls. Jornadas Clínicas PAIME, la elaboración de estudios y documentos que permitan sistematizar el conocimiento generado desde la propia Fundación, así como la labor de divulgación de la Fundacion entre el colectivo Médico mediante la convocatoria del V Certamen Iberoamericanos de las Artes.

Seguimos destacando la importancia de la estrecha colaboración entre la Fundación y los Colegios de Médicos como la piedra angular para fortalecer la acción solidaria de la comunidad médica a través de la Fundación y, desde ella, la ayuda y protección integral de los beneficiarios. Son ellos los grandes aliados de la Fundación y su cara visible ante los médicos colegiados, los asociados protectores y ante los propios beneficiarios. Persistimos en el camino de acercarnos a sus juntas directivas, y sobre todo a su personal técnico, como la estrategia a seguir en nuestro empeño por ser cada día más eficientes en nuestra gestión, más coherentes en el ejercicio de nuestra misión y más trasparentes y exigentes en la sostenibilidad de nuestras acciones.

Continuamos ampliando el campo de colaboración con otras entidades a través de la firma de convenios de colaboración, como por ejemplo el establecido con el Consejo del Poder Judicial para desarrollar, en fase piloto, el Programa de Atención Integral al Juez (PAISJ), además de continuar la colaboración con la Fundación Galatea y los Laboratorios Almirall para la promoción del Programa la Salud del MIR.

Por otra parte, tanto la Junta Rectora como la Junta de Patronos ha llevado a cabo un intenso programa de trabajo dirigido a la toma de decisiones dirigidas a dar cumplimiento a los fines de la Fundación.

Dr. D. Juan José Rodriguez Sendín Presidente



N M É D COLEGO



# 2/ LA FUNDACIÓN



N M É D C S O LEC A



# 2. LA FUNDACIÓN

La Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias es una entidad privada de ámbito nacional, de carácter social y sin ánimo de lucro. Se encuentra bajo el patrocinio del Consejo General de Colegios Médicos de España y tutelada por el Protectorado que actualmente desempeña el Ministerio de Sanidad, Igualdad y Política Social. Lleva a cabo una labor de protección social dirigida a los médicos colegiados y sus familias.

Sus orígenes se remontan a 1917 con la creación del Colegio de Huérfanos mediante Real Decreto de 15 de mayo de 1917, a iniciativa del Dr Cortezo, presidente por entonces de la Unión Médica, organización corporativa profesional de aquella época.

En el año 2010 se revisaron y modificaron nuevamente los Estatutos de la Fundación destacando como cambios más importantes la denominación del Patronato, la sede social y el tipo de ayudas que concede. Ha pasado a denominarse como Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias, su sede actual está en la calle Cedaceros nº 10 de Madrid, y cuenta con un Programa de Protección Social que articula y cohesiona toda su actividad.

La Fundación, desde su creación, tiene un carácter benéfico asistencial, desarrollando sus actividades en todo el territorio del Estado Español, por lo que su ámbito territorial es nacional, y representa la acción solidaria de todo el colectivo médico destinada a la ayuda de los profesionales más necesitados.

# 2.1. Misión.

La Fundación tiene como misión principal atender y dar respuesta, complementariamente al sistema público, a las necesidades más inmediatas y básicas de naturaleza social y educativa de los miembros de la profesión médica y sus familias, a través de prestaciones, programas y servicios que les permitan afrontar de manera integral los posibles riesgos en materia social.



# 2.2. Valores.

**Universalidad**: garantizar la protección de sus beneficiarios sin ninguna discriminación en todas las etapas de la vida.

**Solidaridad**: promover la ayuda mutua entre las personas, las generaciones y las comunidades objeto de su misión.

**Integralidad**: ampliar la cobertura de protección a todas las contingencias en salud, dependencia, ingresos y otras condiciones de vida.

**Unidad**: permitir la articulación de políticas, instituciones, regímenes, procedimientos y prestaciones.

**Participación**: de todos los asociados protectores a través de sus representantes, en la organización, gestión, control y fiscalización.

# 2.3. Socios Protectores.

Son los médicos colegiados, o su familiares, que mediante el pago voluntario de las cuotas establecidas, aportan los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades fundacionales.

También el personal empleado de plantilla de cualquier colegio provincial de médicos, del Consejo General o de las Fundaciones, siempre que éstos hayan decidido voluntariamente pertenecer como asociado protector de la Fundación y pagar las cuotas correspondientes.

# 2.4. La Junta de Patronos.

El Patronato es el órgano de gobierno, representación y administración de la Fundación que ejecuta las funciones que le corresponden de acuerdo al ordenamiento jurídico establecido en sus Estatutos. Está compuesto por los miembros de la Comisión Permanente del CGCOM, el Representante Nacional de Médicos Jubilados y nueve miembros más elegidos por y de entre los miembros de la Asamblea General del CGCOM; el desempeño de su cargo no conlleva percepción económica alguna.



Los miembros del Patronato durante el año 2013 fueron los siguientes:

- > Presidente, Dr. Juan José Rodríguez Sendín.
- > Vicepresidente, Dr. Ricard Gutiérrez Martí.
- > **Secretario**, Dr. Serafín Romero Agüit.
- > Vicesecretario, Dr. Jerónimo Fernández Torrente.
- > **Tesorero**, Dr. José María Rodríguez Vicente.
- > **Dr. Aurelio González Palacios**, vocal y Representante Nacional de Médicos Jubilados.
- > **Dr. Antonio Arroyo Guijarro**, vocal y presidente del Colegio de Médicos de Alicante.
- > Dr. Carlos J. Arjona Mateos, vocal y Presidente del Colegio de Médicos de Cáceres.
- > **Dr. Manuel Gómez Benito**, vocal y Presidente del Colegio de Médicos de Salamanca.
- > Dr. Fco. José Martínez Amo, vocal y Presidente del Colegio de Médicos de Almería.
- > **Dr. Carlos Molina Ortega**, vocal y Presidente del Colegio de Médicos de Cuenca.
- > Dra. Isabel Montoya Martínez. vocal y Presidenta del Colegio de Médicos de Murcia.
- > **Dra. Mª Rosa Pérez Pérez**, vocal y Presidenta del Colegio de Médicos de Lérida.
- > **Dr. Francisco José del Riego Tomás**, vocal y Presidente del Colegio de Médicos de Palencia.
  - \*Incorporado como Patrono en la reunión del 5 de julio de 2013, por la baja del Dr. Cesáreo García Pollatos. Fallecido.
- > Dr. Fernando Vizcarro Bosch, vocal y Presidente del Colegio de Médicos de Tarragona.

Durante el año 2012, de acuerdo a los Estatutos de la Fundación y al Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal, el Patronato se reunió con una periodicidad trimestral en las siguientes fechas:

> 18 de enero de 2013

> 7 de mayo de 2013

> 2 de febrero de 2013

> 27 de septiembre de 2013

> 15 de marzo de 2013

> 13 de diciembre de 2013

Nº de Acuerdos adoptados y ejecutados: **32 acuerdos** 



2.5. La Junta Rectora.

La Junta Rectora se constituye como órgano de la Fundación que ejerce sus facultades por delegación del Patronato, a excepción de la aprobación de cuentas y del presupuesto, y los actos que excedan de su gestión ordinaria o requieran la autorización del Protectorado.

Sus miembros durante 2013 fueron:

- > **Presidente**, Dr. Juan José Rodríguez Sendín.
- > Vicepresidente, Dr. Ricard Gutiérrez Martí.
- > **Secretario**, Dr. Serafín Romero Agüit.
- > Vicesecretario, Dr. Jerónimo Fernández Torrente.
- > **Tesorero**, Dr. José María Rodríguez Vicente.

Por su parte, la Junta Rectora se reunió con carácter quincenal durante el año 2013 en las siguientes fechas:

> 9 de enero	>	20 de junio
> 23 de enero	>	4 de julio
> 8 de febrero	>	3 de septiembre
> 20 de febrero	>	16 de septiembre
> 7 de marzo	>	3 de octubre
> 22 de marzo	>	18 de octubre
> 4 de abril	>	30 de octubre
> 18 de abril	>	15 de noviembre
> 22 de mayo	>	28 de noviembre

Nº de Acuerdos adoptados y ejecutados: 204 acuerdos

> 11 de diciembre

> 6 de junio



AREAS DE ACTIVIDAD.
DATOS 2013.



-----





# 3. ÁREAS DE ACTIVIDAD. DATOS 2013.

# Programa de Protección Social. Censo de Prestaciones.

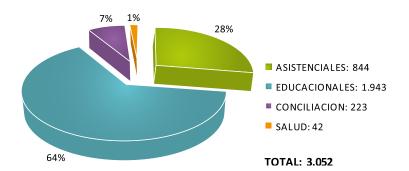
La Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias cuenta con un Catálogo de Prestaciones que contempla las siguientes categorías: prestaciones asistenciales, prestaciones educacionales, prestaciones para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, y prestaciones para la protección, promoción y prevención de la salud del médico.

Cada una de estas prestaciones se describe mediante la ficha técnica que recoge el Catálogo de Prestaciones 2013, en la cual se especifica: la definición, los destinatarios, la aportación de la Fundación, los requisitos de acceso, la documentación exigida, y otra información.

El Catálogo tiene una vigencia anual y su contenido es aprobado por la Junta de Patronos.

Las prestaciones totales gestionadas en el año 2013 fueron las siguientes:

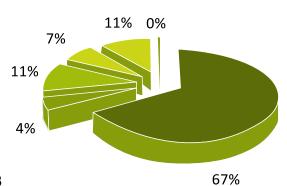
# **TOTAL PRESTACIONES 2013**





## 3.1. Prestaciones Asistenciales

- 3.1.1. Huérfano Discapacitado.
- 3.1.2. Huérfano > 60 años.
- 3.1.3. Médico Discapacitado.
- 3.1.4. Médico Jubilado.
- 3.1.5. Viudedad

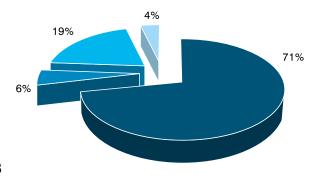


# **ASISTENCIALES - TOTALES 2013**

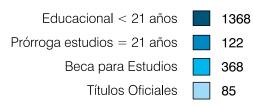
Huérfano Discapacitado	565
Huérfano Mayor de 60 años	37
Médico Discapacitado	93
Médico Jubilado	55
Viudedad	90
Atención Temprana	4

### 3.2. Prestaciones Educacionales

- 3.2.1. Beca para Estudios.
- 3.2.2. Ayuda a menores de 21 años.
- 3.2.3. Prórroga de Estudios al cumplir 21 años.
- 3.2.4. Expedición de Títulos Oficiales.
- 3.2.5. Solicitud de Prórroga Anual.



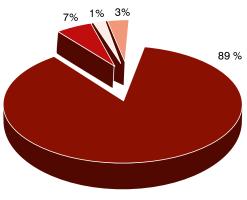
# **EDUCACIONALES - TOTALES 2013**





3.3. Prestaciones para la Conciliación de la Vida Personal, Profesional y Laboral.

3.3.1. Ayuda Mensual Residencia de Mayores.



# **CONCILIACIÓN - TOTALES 2013**

Residencia de mayores

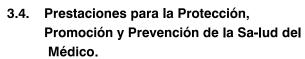
Residencia Siglo XXI

Centros especiales

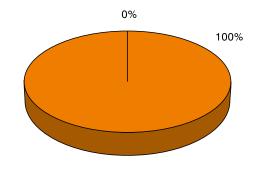
2

Atención en el domicilio

6



- 3.4.1. Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME).
- 3.4.2. Programa para el Tratamiento y Rehabilitación de las Adicciones.



# **SALUD - TOTALES 2013**

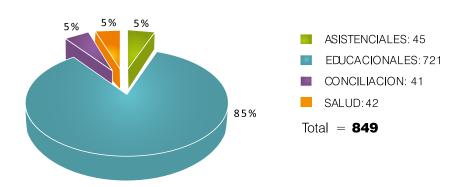
PAIME 42
Tratamiento y rehabilitación de las adicciones 0



# Evolución de las prestaciones

Categorías	Tipos		2008	2009	2010	2011	2012	2013
Asistenciales	Huérfano Discapa	citado	592	592	597	601	559	565
	Huérfano Mayor de 60 años		56	49	51	48	39	37
	Médico Discapaci	tado	117	118	116	113	95	93
	Médico Jubilado		36	40	42	46	47	55
	Viudedad		109	108	110	107	93	90
	Atención Tempran	a						4
Educacionales	Beca para Estudio	)S	408	445	430	459	372	368
	Ayuda a menores	de 21 años	1.828	1.894	1.734	1675	1.448	1.368
	Prórroga de Estuc	lios al cumplir 21 años	81	102	112	116	112	122
	Expedición de Títulos Oficiales		90	89	87	88	97	85
Conciliación	Plaza Residencia	Residencia Mayores	-	-	206	268	226	198
		R. Siglo XXI	-	4	20	23	16	17
		Centros especiales	4	4	3	2	2	2
	Atención en el dor	micilio					2	6
Salud	Programa de Aten	nción Integral al	67	81	50	49	31	42
	Médico Enfermo (PAIME).							
	Programa para el Tratamiento y		-	-	-	-	0	0
	Rehabilitación de	las Adicciones.						
Pi	Prestaciones 2013: Altas nuevas = 849 / total prestaciones = 3.052							

**ALTAS 2013** 





# **PRESTACIONES 2013**

#### SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL

Información, valoración y orientación social sobre diversas temáticas. Implementación en todo el territorio del estado de forma gradual a lo largo del año. Servicio prestado directamente desde la Fundación.

ASISTENCIALES				
Médicos Jubilados	Hasta 1.175 €/mes			
	Tope de ingresos 14.100 €/año			
Médicos discapacitados	Hasta 1.175 €/mes			
	Tope de ingresos 14.100 €/año			
Viudos o pareja de hecho	Hasta 705 €/mes			
	Tope de ingresos: 8.471 €/año			
Huérfanos > 60 años	Hasta 705 €/mes			
	Tope de ingresos: 8.471 €/año			
Huérfanos discapacitados	Hasta 445 €/mes			
*H. Discapacitados absolutos	Tope de ingresos:			
	17.973 €/año			
	40.032 €/año*			
Atención Temprana de 0 a 5 años	Cobertura del 50% del tratamiento hasta un máximo de 500€ mensuales.			

EDUCACIONALES			
Huérfanos < 21 años	340 €/mes		
Huérfanos absolutos < 21 años o con beca	465 €/mes		
Huérfanos absolutos ambos progenitores médicos < 21 años o con beca	930 €/mes		
Becas 2013-2014 - Licenciados e Ingenieros Superiores (Grado)	3.478 €/curso		
Becas 2013-2014 - Diplomados (Ing. Técnicos y F.P.2)	3.089 €/curso		
Becas 2013-2014 - Otros estudios oficiales (Bachiller, F.P.1, etc.)	2.706 €/curso		
Títulos - Siempre que sean de estudios Oficiales	Reintegro gastos expedición		



# Distribución económica de las prestaciones (cont.).

La cuantía de las prestaciones durante el año 2013 fue la siguiente:

PRESTACIONES PARA LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y PROFESIONAL				
Servicio de Teleasistencia Domiciliaria	Hasta 25 €/mes. Ingresos menores a la pensión máxima del Estado (35.673,68 €/año).			
Servicio de Atención en el Domicilio	Hasta un 35% de incremento sobre las horas de atención a domicilio indicadas en el PIA.			
Servicios de Respiro	Máximo 500 €/mes en horas de ayudas a domicilio o ayuda a ingreso temporal en residencia.			
Residencia de mayores	Médicos, cónyuges (pareja de hecho) y viudas:  480 €/mes = Ingresos hasta pensión máxima del Estado (35.673,68 €/año).			
	Padres:  480 €/mes = Ingresos hasta 10.842 €/año  427 €/mes = Ingresos hasta 14.954 €/año  321 €/mes = Ingresos hasta 22.431 €/año  160 €/mes = Ingresos hasta 29.907 €/año  107 €/mes = Ingresos hasta pensión máxima del Estado (35.673,68 €/año).			
Ingresos de Emergencia en Residencia Siglo XXI	480 €/mes = Ingresos hasta pensión máxima del Estado (35.673,68 €/año).			

PRESTACIONES PARA LA PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD DEL MÉDICO		
PAIME	% del total por ingreso en el Programa que no abone la Comunidad Autónoma correspondiente mediante Convenio existente.	
Tratamiento y Rehabilitación de las adicciones	Abono hasta el 50% de los gastos originados durante el tratamiento en régimen de ingreso en un Centro Terapéutico legalmente autorizado.	



# 4/ HITOS PRINCIPALES





# 4. HITOS PRINCIPALES

# 4.1. Divulgación e implantación del Catálogo de Prestaciones 2013.

Por tercer año consecutivo, la Fundación elaboró y divulgó el documento denominado Catálogo de Prestaciones 2013, que con una vigencia anual, recoge todas las prestaciones disponibles tras su aprobación por la Junta de Patronos. Este Catálogo se elaboró en el último trimestre de 2013 incorporando las sugerencias y aportaciones enviadas por los colegios, ordenando la actividad principal de la Fundación: la gestión de la protección social.

La información a los colegiados y al público en general se realizó mediante una versión abreviada del Catálogo que estuvo disponible en la web de la Fundación durante todo el año 2013 y en los colegios a través de un enlace directo establecido entre sus propias páginas web y la página de la Fundación.

Se editaron 200 ejemplares del Catálogo en soporte papel, que fueron distribuidos principalmente entre las Juntas Rectora y de Patronos de la Fundación, las juntas directivas y el personal técnico de los colegios, y entre las Vocalías Nacionales y los departamentos del CGCOM.

El Catálogo recoge a través de la ficha técnica, la descripción de cada una de las prestaciones: definición, destinatarios, aportación de la Fundación, requisitos de acceso, documentación requerida, presentación de solicitudes e incompatibilidades. También se incluye el impreso de solicitud y de renovación anual para cada prestación.

El Catálogo, como herramienta de trabajo, es un documento de uso para la gestión interna en la Fundación y en los colegios, abierto, susceptible de incorporar cualquier información o documentación en el momento que se produzca que complete y mejore su contenido y por tanto, optimice su uso, previa aprobación de la Junta Rectora.

El contenido del Catálogo 2013 fue debatido durante la sesión presencial con los colegios, y tras recoger sus aportaciones, se procedió a cerrar el contenido definitivo y a su publicación.

Al ser un documento de trabajo interno Fundacion—colegios, se diseñó y distribuyó entre colegios, colegiados y beneficiarios un tríptico resumen de las prestaciones contenidas en el Catálogo de 2012.



# 4.2. Elaboración de la propuesta del Catálogo 2014.

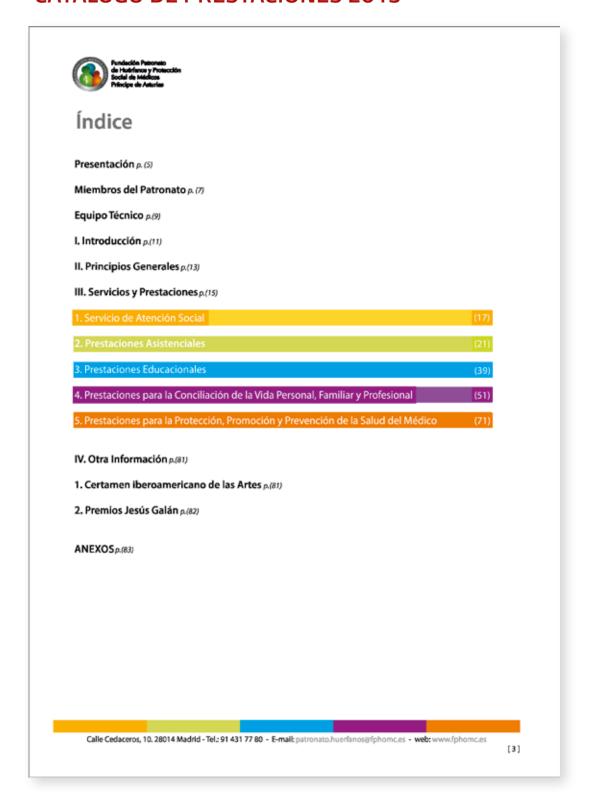
Durante el último trimestre de 2013 se procedió a solicitar a los colegios propuestas para incluir en el Catálogo 2014. Con todas las aportaciones recibidas y las de la propia Fundación, se cerró el borrador del Catálogo 2014 aprobado primero en Junta Rectora y finalmente por la Junta de Patronos en su reunión de Granada el 13 de diciembre de 2013.

Como novedades del Catálogo 2013 se introdujeron las siguientes:

- > Servicio de Atención Social. Generalización del Servicio a todo el territorio nacional.
- > Consolidación de las nuevas prestaciones y la aplicación de las siguientes subidas:
- > Incrementar hasta un 35% el nº de horas de SAD sobre el nº de horas establecido en el PIA
- > 3,5% de subida a las cuantías económicas de cada una de las ayudas.
- > Ampliación de la cobertura de la cobertura de los ingresos del PAIME a Consejos Autonómicos de Colegios de Médicos sin Convenio.
- \* Sección de información general sobre la gestión de trámites exigidos para el acceso a las prestaciones.



# **CATALOGO DE PRESTACIONES 2013**

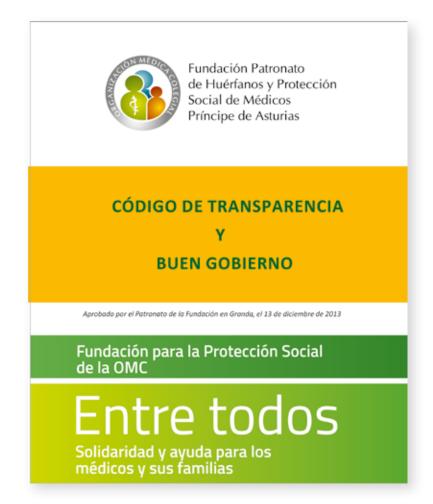




# 4.3. Elaboración, aprobación y divulgación del Código de Transparencia y Buen Gobierno de la Fundación.

Documento elaborado desde la Junta de Patronos y aprobado en la reunión del 13 de diciembre de 2013. Tiene como objetivo principal establecer las pautas generales que deben regir la conducta de la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias (FPSOMC), los miembros de su Patronato y demás órganos y empleados de la misma, en el desarrollo de las actividades a través de las que se materialicen la Misión y los fines de la Fundación.

El Código entró en vigor al día siguiente de su aprobación por la Junta de Patronos y el grado de cumplimiento y aplicación será evaluado anualmente.





# 4.4. Elaboración, aprobación y divulgación del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Patronos.

Documento elaborado desde la Junta de Patronos y aprobado en la reunión del 13 de diciembre de 2013. Tiene como objetivo principal clarificar y ordenar el funcionamiento interno de la Junta de Patronos, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la Fundación.





4.5. Elaboración. Edición y distribución de la Memoria de Actividades 2012.





# 4.6. Sesión presencial anual con los responsables administrativos de los Colegios.

Por tercer año consecutivo se celebró la sesión presencial con los responsables administrativos de la Fundación en los colegios de medicos.

La sesión tuvo lugar el día 6 de febrero de 2013, asistieron 54 personas de 44 colegios, siguiéndose el siguiente Programa:

9,30h. - Saludo a los asistentes y presentación.
Junta Rectora de la Fundación
Palabras de D. Juan J. Rguez Sendín. Presidente.

10,00h. - Catálogo de Prestaciones 2013 y Cartera de Proveedores Dr. D. Ricard Gutierrez Martí.

Vicepresidente de la Fundación

Dª. Nina Mielgo Casado

Directora Técnica de la FPH

- Coloquio - Debate.

11,00h. - Pausa - café.

11,30h. - Presentación del nuevo Programa Informático de gestión Fundación –Colegios.

Dr. D. Serafín Romero Agüit. Secretario General Representante de la empresa EFRON CONSULTING.

- Coloquio - Debate.

13,00h. - Otros asuntos de interés.

14,00h. - Pausa—Comida.

16,00h. – Taller: Habilidades de Comunicación para la Relación de Ayuda al Médico Colegiado y/o su Familia.

19,00h. -Clausura.





# 4.7. I Jornadas Clínicas PAIME.

Las jornadas se celebraron los días 25 y 26 de enero. Estuvieron planteadas desde un punto de vista aplicado, dirigidas a los profesionales clínicos (psiquiatras, psicólogos, o unidades clínicas colegiales), que intervienen directamente en el tratamiento de los pacientes PAIME.

El objetivo principal de las mismas fue facilitar la reflexión, el debate y el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre todos los profesionales clínicos actualmente participantes de este Programa.

La parte principal de los espacios programados estuvo dedicado al desarrollo de tres talleres de temática diferente y metodología aplicada. Cada asistente pudo inscribirse a tres talleres, al estar éstos programados en tres ediciones diferentes y en horarios alternativos.



# I JORNADAS CLÍNCIAS PAIME EN CIFRAS

- > 60 terapeutas PAIME inscritos.
- > 2 ponencias marco.
- > 1 foro de debate.
- > 3 talleres
- > 6 directores de talleres



# Programa de las I Jornadas Clínicas PAIME.

#### Viernes 25 de enero de 2013

16,00h: Recepción y acreditación de participantes.

16,30h: Bienvenida asistentes e inauguración.

D. Juan José Rodriguez Sendin. Presidente de la FPSOMC.

16,45h: PONENCIA INAGURALEI Programa de Atención Inte-

gral al Médico Enfermo. Contexto actual de desarro-

llo y estructura de funcionamiento. Ponente: D. Serafin Romero Agüit.

Secretario General de la FPSOMC

#### 17,15h: TALLERES I.

#### Taller 1: Análisis del paciente difícil. Propuestas de intervención.

DIRECTORES:

Dr. Eugeni Bruguera.

Psiquiatra PAIME-Barcelona.

Dr. Francisco Collazos.

Psiquiatra PAIME-Cataluña

Taller 2: Prevención del riesgo de suicidio.

Dra. Dolores Crespo. Psiquiatra.

Coordinadora PAIME -Madrid.

Dr. José Carlos Mingote Adán. Psiquiatra. Coordinador UVOPSE del PAISEMadrid.

Taller 3. Readaptando el trastorno adaptativo para el PAIME.

DIRECTORES:

Dr. Juan Luis Mendivil . Psiquiatra PAIME-País Vasco.

Dra. Mª Dolores Braquehais.

Psiquiatra PAIME—Barcelona

19,00h: Fin de la Jornada.

### Sábado 26 de enero de 2013

9,00h: Ponencia: El PAIME; desde el momento actual hacia el futuro necesario. Desafíos y retos a afrontar.

PONENTES: D. Antoni Artemán i Jané.

Gerente de la Fundación Galatea. Dr. Miquel Casas Brugué. Psiquiatra

9,20h: Talleres II. Repetición

Taller 1: Análisis del paciente difícil. Propuestas de intervención.

DIRECTORES

Dr. Eugeni Bruguera.

Psiquiatra PAIME-Barcelona.

Dr. Francisco Collazos.

Psiquiatra PAIME-Barcelona.

Taller 2: Prevención del riesgo de suicidio.

DIRECTORES

Dra. Dolores Crespo.

Psiquiatra. Coordinadora PAIME -Madrid.

Dr. José Carlos Mingote Adán. Psiquiatra. Coordinador UVOPSE del PAISEMadrid.

Taller 3. Readaptando el trastorno adaptativo para el PAIME.

DIRECTORES.

Dr. Juan Luis Mendivil .

Psiguiatra PAIME-País Vasco.

Dra. Mª Dolores Braquehais.

Psiquiatra PAIME-Barcelona

10,50h: Pausa Café

11,15h: Talleres III. Repetición de los tres Talleres.

12,45h: Temas complejos del PAIME.

PONENTE:Dra. Mar Sánchez. Coordinadora PAIME

Castilla La Mancha

13,45h: Conclusiones finales.

14,30h: Clausura



4.8. V Congreso PAIME; Burgos. 2013.

Los días 23y 24 de mayo se celebró en Burgos el V Congreso del PAIME, de acuerdo al programa elaborado por el Comité Científico.

- > Datos generales del Congreso:
  - 310 inscripciones.
  - 13 ponentes
  - 3 moderadores.
  - 3 coordinadores de Mesa.
  - 6 participantes en Mesa de Bienvenida y de Clausura
  - 4 talleres duplicados a lo largo de los dos días del Congreso.
  - 9 Ponentes de los Talleres.
- > Presentación del VI Congreso en Rueda de Prensa: Colegio de Médicos de Burgos, 23 de mayo.
- > Presentación y distribución del Manual PAIME y la Guía PAIME:.
- > Premios PAIME 2013:

II Premio PAIME Trayectoria (un premio para cada uno)

Dra. Mª del Mar Sánchez Fernández.

Dr. Antoni Arteman Jané

Dr. Ignacio Martínez Hens

## II Premio PAIME Apoyo Institucional

Comunidad Autónoma de Castilla y León

## II Premio PAIME Unidad Ambulatoria

Equipo de la Unidad Ambulatoria del País Vasco

II Premio PAIME Proyecto de Protección, Promoción y Prevención de la Salud del Medico –" La Salud del MIR"

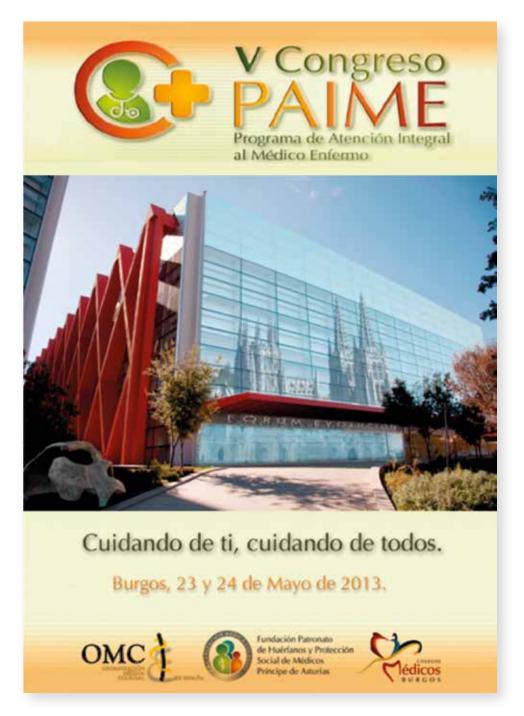
Observatorio Nacional de Agresiones.

### II Premio PAIME Organización del Congreso

Colegio de Médicos de Burgos



# PROGRAMA DEL CONGRESO PAIME-2013





# Jueves 23 de mayo

#### 15:30h. Recepción y acreditación de participantes.

#### 16:00h: INAUGURACIÓN DEL CONGRESO.

Dr. Juan J. Rodriguez Sendín. Presidente de la Fundación Patronato Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias (FPSOMC) y del CGCOM.

Da Ana Mato. Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad\*.

D. Antonio María Sáez Aguado. Consejero de Salud. Junta de Castilla y León.

D. Javier Lacalle Lacalle. Alcalde de Burgos.

Dr. José Luis Díaz Villarig. Presidente del Consejo de Médicos de Castilla y León.

Dr. Juan José Aliende Miranda. Presidente del Colegio de Médicos de Burgos.

# 16:30h. MESA 1: El rol de las instituciones y organizaciones sanitarias en la promoción, protección y prevención de la salud de los médicos.

**Coordinador de Mesa :** Dra. Dolores Crespo Hervás. Psiquiatra. Coordinadora PAIME Colegio de Madrid. Miembro del Comité Técnico Nacional del PAIME.

**Moderador:** Dr. Ricard Gutierrez Martí. Vicepresidente de la FPSOMC y del CGCOM.

Ponente Relator: Dr. Jaume Padrós Selma. Presidente de la Fundación Galatea.

#### **Ponentes Discusores:**

Representante M. de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

D<sup>a</sup> Esperanza Vázquez Boyero. Directora General de RR.HH del Sacyl. Junta de Castilla y León Dra. Covadonga Caso Pita. Jefe del Servicio de Salud Laboral del Hospital Clínico de Madrid. Dr. Francesc Brosa Llinares. Subdirector del Servei Català de Salut (SCS). Generalitat de Cataluña. D<sup>a</sup>. Isabel Baena Parejo. Delegada Provincial de Salud en Córdoba. Junta de Andalucía.

Coloquio – Debate.

### 18:00h. PAUSA—CAFÉ

### 18:30h. TALLERES:

<u>Taller 1</u>: Desenvolverse en organizaciones complejas. Una perspectiva para la prevención del malestar de los profesionales.

Taller 2: Psicoterapia Grupal intensiva en drogodependencias.

Taller 3: Organización y desarrollo del PAIME en los Colegios. Luces y Sombras.

Taller 4: Técnicas de afrontamiento para el cambio personal.

### 20:00h. FIN DE LA JORNADA

\* Pendiente de conirmar



# Viernes 24 de mayo

#### 09:00h. MESA 2: Experiencias innovadoras en la atención a la salud de los profesionales.

Coordinador de Mesa: Dr. Ignacio Martínez Hens. Psiquiatra. Miembro del

Comité Técnico Nacional del PAIME.

**Moderador:** Dr. Jerónimo Fernández Torrente. Vicesecretario de la FPSOMC y del CGCOM.

Ponente Relator: Dr. Antoni Arteman Jané. Gerente de la Fundación Galatea.

**Ponentes Discusores:** 

Dr. Serafín Romero Agüit. Secretario General de la FPSOMC y del CGCOM.

Dra. Carmen Renedo Juarez. Consejo General del Poder Judicial. Programa de Atención Integral a la Saluz del Juez.

Dra. Clare Gerada. Reino Unido

Chair of Councuil of the Royal College of General Practitioners.

Medical Director of the Practitioner Health Programme (PHP)

#### Coloquio - Debate.

#### 10:30h. PAUSA - CAFÉ

#### 11:00h. TALLERES: repetición

<u>Taller 1</u>: Desenvolverse en organizaciones complejas. Una perspectiva para la prevención del malestar de los profesionales.

Taller 2: Psicoterapia Grupal intensiva en drogodependencias.

Taller 3: Organización y desarrollo del PAIME en los Colegios. Luces y Sombras

<u>Taller 4</u>: Técnicas de afrontamiento para el cambio personal.

### 12:30h. MESA 3: ¿Cómo preservar la salud del médico en medio de una crisis larga y profunda?. Relexiones sobre la "resiliencia" clinica

Coordinadora de Mesa: Dra. Mar Sánchez Fernández. Coordinadora del

PAIME en el Consejo de Colegios Médicos de Castilla La Mancha.

**Moderador:** Dr. Juan José Aliende Miranda. Presidente del Colegio de Médicos de Burgos. **Ponente Relator:** Jose Ramón Repullo Labrador. Jefe del Departamento de Planiicación y

Economía de la Salud. Escuela Nacional de Sanidad. Instituto Salud Carlos III.

### **Ponentes Discusores:**

Dr. Miguel Casas Brugué. Psiquiatra PAIME de Barcelona

Dr. Ángel Alayo. Médico de Familia. Coordinador el PAIME P. Vasco.

Dra. Carmen Marroquí. López-Clavero. Coordinadora del Servicio de Riesgos Laborales.

Área Sanitaria de Ciudad Real.

### Coloquio - Debate.

#### 14:00h. MESA DE CLAUSURA:

Dr. Juan José Rodriguez Sendín. Presidente de la Fundación Patronato Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias (FPSOMC) y del CGCOM.

Dr. José Luis Díaz Villarig. Presidente del Colegio de Médicos de León y del Consejo de Colegios de Médicos de Castilla y León.

Dr. Juan José Aliende Miranda. Presidente del Colegio de Médicos de Burgos.

#### 14:30h. CÓCTEL DE DESPEDIDA.



# 4.9. Elaboración y presentación del Informe 2013 Datos del PAIME.

Tras la recogida de la información sobre los datos PAIME de los años 2011 y 2012 mediante los correspondientes formularios enviados a los Consejos Autonómicos de Colegios de Médicos o a los propios colegios, se elaboró el informe de evolución del PAIME. El Informe se presentó en rueda de prensa previamente al Congreso y también en una ponencia del propio Concreto.

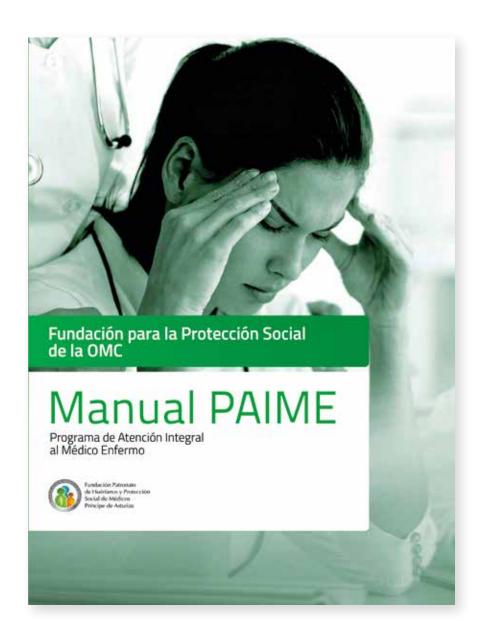
El Informe 2013 incorporó los datos correspondientes a los años anteriores 2009 y 2010, lo que está permitiendo analizar la evolución del Programa desde distintos aspectos del mismo.



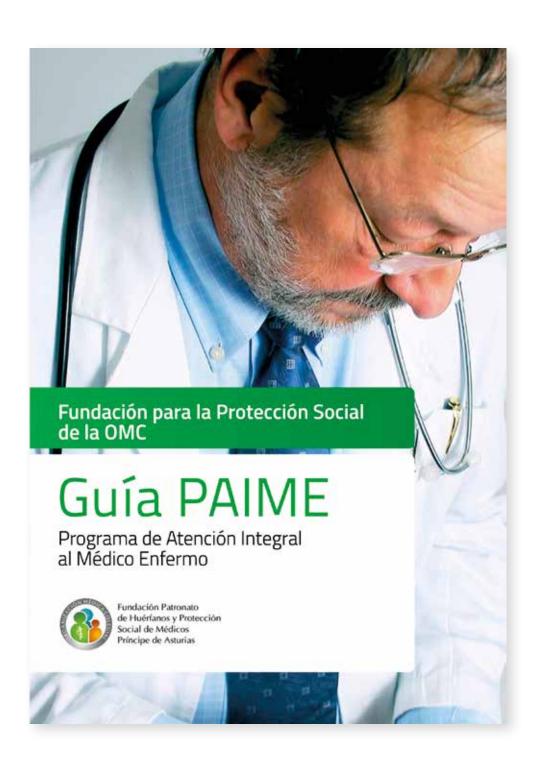


# 4.10. Elaboración, publicación, presentación y divulgación del Manual PAIME y de la Guía PAIME.

Ambos documentos fueron elaborados por el Comité Técnico PAIME, con la colaboración de numerosos profesionales.









### 4.11. Reuniones del Comité Técnico Nacional del PAIME.

El Comité se reunió en las siguientes fechas con un orden del día establecido sobre los asuntos PAIME a tratar.

- > 28-03-2013
- > 22-11-2013

### 4.12. Participación de la Fundación.

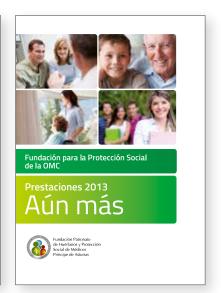
- > Encuentro FIEM; Madeira, 17 de mayo. El PAIME.
- > Jornadas del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos sobre la Fundación.
- > II Jornadas Internacionales sobre Dependencia. Madrid.
- > III Congreso Internacional sobre Patología Dual. Barcelona
- > V Congreso Nacional de Médicos Jubilados. Palma de Mallorca
- > Programa La Salud del MIR. Colegio de Médicos de A Coruña / Ferrol.
- > Reunión de Secretarios de Colegios de Médicos. Granada.

## 4.13. Acciones de Comunicación sobre la Fundación y su actividad:

- > Fundación Haz lo Posible.
- > Agencia Madrileña de Tutela del Mayor.
- > Incorporación a la red social TWITTER.
- > Distribución a los colegios de médicos del nuevo material divulgativo.
- > Diseño, edición y distribución de folletos informativos de la actividad

















#### 4.14. Firma de Convenios de Colaboración

Durante el año 2013 se firmaron los siguientes convenios:

> Convenio de Colaboración con el Consejo General de Poder Judicial: el objetivo principal es colaborar y cooperar en la implantación de mecanismos e instrumentos para la detección temprana, prevención y valoración de los problemas de salud del colectivo de la Carrera Judicial.

Este programa se presta a través de la Red de Terapeutas PAIME que se han sumado a esta nueva red, siendo la gestión telefónica de las llamadas de información recibidas a través del teléfono gratuito habilitado para este fin a cargo de la Fundacion Galatea.

- > Firma con el CGPJ del Contrato de Gestión del PAISJ. Fase Piloto durante 2013.
- > Convenio con la Clínica Neurociencias para los ingresos PAIME.
- > Renovación del convenio con Fundación Galatea para los ingresos PAI-ME en Clínica Galatea.

### 4.15. Comisiones de Seguimiento de Colegios con Convenio.

Durante el año 2013, la Junta Rectora mantuvo las siguientes reuniones de la Comisión de Seguimiento de los Colegios con Convenio.

- > Colegio de Tarragona.
- > Colegio de Navarra.
- > Colegio de Málaga.
- > Colegio de Madrid (varias)
- > Colegio de Álava.



4.16. V Certamen Iberoamericano de las Artes.

En febrero de 2013 se convocó la V Edición del Certamen Iberoamericano de las Artes. Como en las ediciones anteriores, este Certamen tuvo como objetivo principal dar a conocer la Fundación entre la población médica, y a la vez fomentar la práctica de las artes y las letras entre estos profesionales, tanto en España como en Iberoamérica. Previamente se procedió a revisar las Bases que regían cada una de las siete categorías que abarca el Certamen: pintura, dibujo, escultura, fotografía, novela, relato corto y poesía. La dotación total de los siete premios y trece accésit ascendió a 84.700.€.

Del 1 de marzo al 31 de mayo se convocó el plazo para la presentación de obras en cada una de las categorías. Las obras presentadas fueron las siguientes:

> Pintura: 30 obras.> Escultura: 9 obras> Fotografía: 84 obras

Dibujo: 11 obras.Novela: 11 obras

> Relato corto: 25 obras

> Poesía: 16 obras

El acto de entrega de premios tuvo lugar el día 8 de noviembre en la sede de Caixa Forum, en Madrid, a cargo de la Junta Rectora de la Fundación.

#### **Obras premiadas:**

#### Pintura.

Premio: En la terraza. Juan Carlos Romero Hergueta

Accésit: Bodegón literario. Javier Mallol Roca Ayuda. José Montañana Vizcaíno

#### Dibujo.

Premio: Autorretrato en el laboratorio. Sara Martínez González.

Accésit: Meditaciones. Eloy Martín Ballesteros.

Mi ama y yo. Manuel Luis Cañavate Yllescas

#### Fotografía.

Premio: Oficio de ayer para la crisis de hoy. Belén Pérez Puerta.

Accésit: Vienes a mi. Rosina Elisabet Smit Flor II. Cristóbal Medina Chamorro

#### Escultura.

Premio: De donde vienen los niños. Roberto Pérez Gutiérrez.

Accésit. Horizontal A. Fernando Huergo González

Desierto.



#### Novela.

Premio: La fuga de Anibal. Manuel Benítez Romero. Accésit: Paraísos perdidos. Manuel Giménez González.

Accésit: A su manera. Rafael Rubio Sanz.

#### Relato Corto.

Premio: Gameness. Juan José Lago Pereira.

Accésit: Blues del distrito centro. Ignacio Jáuregui Presa.

Accésit: Una bonita voz. Jaime Armario Baeza.

#### Poesía.

Premio: Momentos desordenados. Ana Isabel Marcos Navarro.

Accésit: El río azul. Carlos Joaquín Valle Conde.

Accésit: Yo poema. Carlos Dante Pili.



Foto de la Junta Rectora con todos los Premiados en el V Certamen – 2013



## 4.17. Presentación de las novelas premiadas en el IV Certamen:

El día 12 de abril de 2013, en la sede del CGCOM, presidido por el Vicese-cretario de la Fundación, el Dr. Jerónimo Fdez. Torrente y el Tesorero de la misma, Dr. Jose Mª Rodriguez Vicente, tuvo lugar la presentación de las obras de novela premiadas en el IV Certamen 2012

> Premio: El desembarco de Alah. Lorenzo Mediano.

> Accésit: Diez Millones de Kilómetros. Juan José Lago Pereira.





#### 4.18. Premios Jesús Galán-2013.

Estos premios se convocan anualmente por la Junta de Patronos en el primer trimestre del año y tienen como objetivo enaltecer y premiar el trabajo y la dedicación al estudio académico que realizan los huérfanos de medicos acogidos por la Fundación. Son independientes de las becas y ayudas que éstos reciben a lo largo de su periodo formativo.

Reconocen los mejores expedientes académicos entre los licenciados, a propuesta de los colegios provinciales de médicos con dos premios:

- > Premio al mejor expediente académico en la licenciatura de medicina.
- > Premio al mejor expediente académico en otra licenciatura

Se adjudican según el baremo de créditos establecido por acuerdo de la Junta Rectora, la dotación económica de cada uno de los premios fue de 5.000 euros, y estos recayeron en las siguientes personas:

- Premio al mejor expediente académico en la licenciatura de Medicina:
   D. Pablo Meras Colunga, licenciado en Medicina. Candidato presentado por el Colegio Oficial de Médicos de Asturias.
- Premio al mejor expediente académico en otra licenciatura: D. David Pérez Cabo, licenciado en Ingeniería de Telecomunicación. Candidatura presentada por el Colegio Oficial de Médicos de Pontevedra.

El acto de entrega de premios se trasladó a la reunión de la Junta de Patronos del primer trimestre de 2014.





#### 4.19. Otras actividades.

1. Premio EDIMSA a la Fundación por su trayectoria.

Acto de entrega de los Premios EDIMSA 2013 tuvo lugar el día 11 de noviembre de 2013 a cargo de la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. La Fundación recibió el Premio Especial EDIMSA



- 2. Visita de la Comisión de Acreditación PAIME a la Clínica Neurociencias de Alicante.
- 3. Colaboración en el diseño de contenidos del nuevo programa informático de gestión.
- 4. Colaboración con la Fundación Red de Colegios Médicos Solidarios en el Programa de Atención Psicológica al Médico Cooperante.
- 5. Colaboración con la Fundación para la Formación de la OMC del Curso sobre Prevención de las agresiones en la consulta médica.
- 6. Notas de prensa sobre temas varios de la Fundación emitidas por el Dpto. de Comunicación:
  - > 6 notas de Prensa:
    - 3 notas de prensa sobre el PAIME.
    - 1 nota de prensa sobre el Convenio con el CGPJ.
    - 2 notas de prensa sobre el V Certamen Iberoamericano de las Artes.



## Fundación para la Protección Social de la OMC

# Solidaridad y ayuda para los médicos y sus familias



Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias

Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social Príncipe de Asturias C/ Cedaceros 10 28014. Madrid. Tfno. 91 431 77 80 patronato.huerfanos@fphomc.es

### www.fphomc.es





Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España